

**COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Sra.  
Secretario Municipal de Longaví  
Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 22 del mes de Marzo del año 2020, en Pasavele Vega de Salas de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada Junta de Vecinos Los Baillayes Vega el Molino**, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 17:00 horas y hasta las 19:00 horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 12 del mes de Marzo del año 2020, en Pasavele Vega de Salas de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- d) No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- e) No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Magaly Piro Vasquez  
**Secretario Comisión Electoral**

Elizabeth Perez B.  
**Presidente Comisión Electoral**

José Ramírez Lechuga  
**Vocal de Mesa**

Longaví, a 25 días del mes de Febrero del año 2020